

VI Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata (La Plata, 2017). Facultad de Psicología, la plata, 2017.

Dispositivos grupales como modos de intervención en investigación acción participativa.

Antista Jazmin, Gonzalez clara, Gomez Lopez Ginette, Rochetti Yharour, María Cecilia y Veloz Julieta.

Cita:

Antista Jazmin, Gonzalez clara, Gomez Lopez Ginette, Rochetti Yharour, María Cecilia y Veloz Julieta (2017). *Dispositivos grupales como modos de intervención en investigación acción participativa*. VI Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata (La Plata, 2017). Facultad de Psicología, la plata.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/ginette.gomezlopez/10>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/po1w/sY5>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



DISPOSITIVOS GRUPALES COMO MODOS DE INTERVENCIÓN EN INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA

Jazmín Antista, Clara Gonzalez, Ginette Gomez Lopez, Cecilia Rochetti y Julieta Veloz

velozjulieta@gmail.com

Facultad de Psicología | Universidad Nacional de La Plata (UNLP)

Eje Temático: Psicología comunitaria

Resumen

El presente se inscribe en el Proyecto Institucional de Investigación-acción participativa, de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) que se denomina “SALUD MENTAL Y PROMOCIÓN DE LAZOS SOCIALES NO VIOLENTOS”, que se encuentra actualmente en curso. Dicho proyecto, es llevado a cabo a partir de un convenio entre la Facultad de Psicología y la Asociación Civil “En la Esquina”, orientada fundamentalmente a la promoción de Derechos. Ésta se propone impulsar la participación organizada, permanente y responsable de la comunidad en el diseño de herramientas y desarrollo de estrategias para el fortalecimiento comunitario, desde la Educación Popular, la Economía Social y la Comunicación Popular a nivel barrial.

En particular nos proponemos presentar aquí la experiencia acaecida en uno de los dispositivos que componen el proyecto de Investigación Acción Participativa, como es el taller de cine que desde hace tres años vienen realizando los integrantes de la Asociación Civil, los cuales se proponen la realización de cortos audio-visuales cuyos temas y formatos surgen de lo trabajado en los espacios de talleres, lo que implica a su vez la utilización de recursos propios de la comunicación audiovisual. En tales talleres, nos integramos en co-coordinación con los y las talleristas de la Asociación durante todo un periodo de diez meses. Las herramientas teóricas que apuntalan nuestros modos de intervención se inscriben en una perspectiva de la salud mental comunitaria.

Palabras claves: grupos, comunidad, IAP, Salud Mental

Abstract

This article is enrolled in an Institutional Project, especially on a Participative-Action Research, from the Faculty of Psychology at the UNLP, named as “SALUD MENTAL Y

PROMOCIÓN DE LAZOS SOCIALES NO VIOLENTOS”, which is nowadays in progress. That project is carried out by an agreement between the Faculty of Psychology and a Civil Association called “En la Esquina”, mainly oriented to Human Rights promotion.

This research aims to boost the organized, permanent and responsible community participation, designing tools and developing strategies for the community strengthening, starting from the popular education, social economy and popular communication, on the local level.

Particularly, in this article, we propose to present the experience that took place in one of the Participatory Research devices, such as Film Workshops created by the Civil Association three years ago. This workshops aim to realize short films, which topics and formats are originated by the common work, which implies -at the same time- the utilization of the audiovisual communication resources.

In those workshops we joined our work in co-coordination with the Civil Association workers during a 10 months period. The theoretical tools that guide our intervention mechanisms start from the Community Mental Health perspective.

Keywords: groups, community, IAP, mental health

a. De la Psicología comunitaria a la Salud Mental Comunitaria

La experiencia Rosario acaecida en los años ‘50 es significada por Fernando Ulloa como “el inicio de las prácticas clínicas plurales que yo denomino numerosidad social” (2012: 10). Numerosidad social, sostiene el autor, como manera de nombrar una intervención clínica psicoanalítica en situaciones plurales.

Ahora bien, desde esta perspectiva no hay oposición entre “lo individual y lo social”, tampoco traspola un dispositivo de intervención de cura “individual” a la comunidad. En el campo social:

[...] siempre desde la perspectiva de un proceder psicoanalítico, donde necesariamente el debate se impone, y quien se avenga a conducir una experiencia que no desmienta el psicoanálisis deberá estar habituado a los procedimientos críticos, sin los cuales no hay ninguna producción de pensamiento (Ulloa, 2012: 119).

Se trata, dice el autor tomando aportes de Ana Fernández, de que los colectivos logren alcanzar un nivel de “inagotable capacidad inventiva” (Ulloa, 2012: 119). A diferencia de

los objetivos propuestos por la Psicología Comunitaria, no se trata de influir, sino de producir capacidad de invención colectiva.

Una perspectiva similar es la desarrollada por Ana María del Cueto (2014), quien plantea que el quehacer y la intervención comunitaria que realiza un profesional del campo *psi*, se orienta a “la producción subjetiva de una comunidad con la intención de provocar un cambio producido por los propios sujetos” (del Cueto, 2014: 23). Sostiene que la intervención comunitaria se basa en el análisis realizado por el sujeto comunidad sobre sus creencias, ideas e ilusiones.

La misma autora utiliza la definición de Ardoíno para definir qué entiende por intervención, quien la caracteriza como un fenómeno técnico particular a partir del cual “se pretende conocer y estudiar lo que acontece y la dinámica de evolución y cambio que puede derivarse de dicha intervención” (del Cueto, 2014, 24).

La intervención comunitaria, desde esta perspectiva, implica la intervención sobre la producción subjetiva de esa comunidad o grupo comunitario, e implica una intervención en la salud mental de esa comunidad.

En el diseño de las estrategias de intervención en salud mental, los grupos constituyen, para Ana María del Cueto, la unidad de análisis y el modo posible de intervención específica en amplios sectores de la población, en tanto que posibilitan acercarnos:

[...] al universo de la percepción con que dichos actores sociales visibilizan sus relaciones familiares, institucionales y comunitarios: qué es lo que perciben como riesgo individual, familiar, institucional y comunitario; cómo es la relación que mantienen entre sí y con las diferentes instituciones; cuál es el futuro que visualizan para sí; qué estrategias de convivencia han implementado, cuáles son sus significaciones imaginarias que los diferencian de otras comunidades (2014: 34).

Ahora bien, del Cueto (2014) sostiene que, al intervenir sobre la producción subjetiva, intervenimos sobre las modalidades y modulaciones de la vida social de esa comunidad, expresadas en cómo viven las personas, cómo se relacionan, cómo gozan con su cuerpo, su sexualidad y sus ideas respecto a lo que está bien y está mal. Dichas modalidades y modulaciones muestran también los sufrimientos, las violencias, el amor y sus costumbres. E introduce la categoría de normatividad en el campo psíquico, siempre inscripto en un tiempo sociohistórico, “cada clase social, cada comunidad, cada territorio definen de maneras diferentes sus concepciones sobre la enfermedad y la salud y sus reflexiones y resoluciones posibles” (2014: 38).

Por otro lado, la autora propone denominar a las poblaciones sobre las cuales se efectúan intervenciones comunitarias, como “poblaciones en riesgo”, en tanto la categoría de riesgo se asocia a “la posibilidad de aquello que es posible o probable que ocurra, que la asociación con otros factores hacen que ocurra [...] como es una posibilidad se la puede asociar a la idea de prevención o prevención ampliada” (del Cueto, 2014: 39).

Desde esta perspectiva diseñamos los procedimientos de intervención para la coordinación de talleres de cine, en co-coordinación con talleristas del taller de cine, con quienes fuimos componiendo una modalidad de coordinación donde los diversos saberes disciplinares dialogaban, lo que posibilitó la construcción de un campo de problemas sobre los modos de producción de violencias, en particular la violencia de género.

b. Sobre la experiencia de talleres con niños, niñas y adolescentes

Tal como situamos, la Asociación viene trabajando con niños y jóvenes del barrio en la realización de cortos audiovisuales, cuyos temas y formatos surgen de lo trabajado en los espacios de talleres, lo que implica a su vez la utilización de recursos propios de la comunicación audiovisual. La temática de cada corto es elegida por los y las niñas y adolescentes que asisten al taller.

Nuestra presencia en los talleres se ha mantenido a lo largo de todo el año, y nuestra participación en los mismos ha ido cambiando a medida que fuimos conociendo su dinámica, sus objetivos, conocimos a los chicos, caminamos por el barrio, etc. En un primer momento nuestra participación fue como observadoras participantes. A medida que pasaron algunos encuentros, comenzamos a coordinar actividades en taller a través de consignas que se proponían pensar con los y las chicas los diversos tipos de violencias, particularmente aquellas que se suceden en el barrio.

Dado que la escuela de cine elabora anualmente una producción audiovisual, que constituye el producto final de lo trabajado en los talleres a lo largo de todo el año, las herramientas y los procedimientos que aportamos desde el equipo de investigación-acción, giraron en torno a producir condiciones para pensar y problematizar con los y las jóvenes los modos de vivir, pensar y hacer en la comunidad donde habitan, con el propósito de construir el tema sobre el cual realizarían el corto. El trabajo que se realizó durante el primer cuatrimestre concluyó con la elección del tema: las violencias, y particularmente las violencias. Surgieron diversos tipos de violencias: de género, escolar, racial, etc; heterogeneidad que requería de un movimiento de elección respecto al tipo de violencias a trabajar en el corto audio-visual.

Una vez elegido el tema, era necesario delimitar el tipo de violencia a trabajar en el corto audiovisual. Para ello, diseñamos un taller (que nos proponemos compartir aquí) en el que participaron una estudiante de Psicología, dos psicólogas y una profesora de teatro. En el taller se invitó a los y las chicas a trabajar con escenas. Una de ellas estaba compuesta por un varón, que ejercía violencia hacia una mujer, y diversos personajes que a veces eran los hijos e hijas, otras niños, niñas y adolescentes sin vínculo filial, que interpelaban al varón preguntando ¿por qué? Por qué lo hacía. Interpelación que producía diversas respuestas que no lograban dar cuenta del por qué, dado que toda respuesta era motivo de un nuevo ¿por qué?

En el momento de la puesta en común sobre lo desplegado en la escena, los y las niñas y adolescentes retomaron la pregunta del “por qué” que tanto insistía. Ésta no dejaba ser capturada por respuestas unicasales como: ‘de padres violentos, hijos violentos’ o ‘son locos y tienen que estar internados’. A cada intento de respuesta, persistía la pregunta, por ejemplo, uno dijo: “todos los locos no son violentos, entonces no es por loco”. (Registro propio, s/d). Al concluir el taller se decidió que el corto girara en torno a la violencia de género desde la perspectiva del varón y surgió un enunciado: “ni uno más, para que no haya una menos”.

Consideramos importante situar que, dos enunciados sociales referidos a problemáticas diversas hicieron texto en la producción grupal. Uno de ellos es el “ni una menos” (al compás de la realización del taller, se había producido una de las marchas Ni una menos). A su vez, el enunciado que había fundado el primer corto realizado en el barrio dos años atrás, era referido a las marchas en contra de la baja de edad de imputabilidad: “Ningún pibe nace chorro”. Ambas expresiones hicieron texto en el enunciado que orientó la producción del corto audiovisual: “Ningún varón nace violento, se hace violento” y fundó el título del corto: *Ni uno más, para que no haya una menos*. El contexto hace texto. No hay afuera

Al desdibujarse el adentro y el afuera, el arriba-abajo, los nudos grupales pueden ser pensados como complejos entramados de múltiples inscripciones. Nudo. Múltiples hilos de diferentes colores e intensidades lo constituyen: deseantes, históricos, institucionales, económicos, sociales, etc. Pero en realidad, lo efectivamente registrable no son los hilos que lo constituyen sino el nudo. Complejo entramado de múltiples inscripciones: todo está ahí latiendo (Fernández, 1998: 152).

Con el transcurrir de los encuentros se fueron produciendo movimientos en los modos de pensar el género y la violencia de género; ya no sólo implicaba violencia física, sino

también verbal, psicológica. Colectivamente se fueron visibilizando violencias silenciadas: ¿por qué suelen ser las mujeres las que se encargan de las tareas domésticas?; ¿por qué las mujeres cobran, por igual trabajo, menos que los hombres?; ¿por qué está instalado que estos últimos son “fuertes”, mientras las primeras son “débiles”? ¿Por qué hay deportes que se conciben sólo para hombres?

Una vez elegido el tema (la violencia de género desde la perspectiva del varón) se pensó el título: *Ni uno más*. Luego, era necesario decidir el género del corto. Para tal elección los recursos tecnológicos y el tiempo que teníamos disponible eran centrales, dado que restaban tres meses para la presentación del corto en el festival de jóvenes a realizarse en Mar del Plata, en noviembre de 2016.

Se decidió la realización de un video clip, con una canción cuya letra sería construida por los y las niñas y adolescentes. Esto implicó el diseño de dispositivos interdisciplinarios donde la creación de la letra y los recursos tecnológicos debían acoplarse, sino la producción del video clip no era posible.

Recortaremos sólo una situación de uno de los talleres donde nos dispusimos a crear la letra de la canción: en un momento la letra llevaba a pensar que el varón era violento porque él mismo había sufrido violencia de niño. En ese momento, una de las jóvenes dijo: “no me gusta, porque parece que justificamos la violencia” (Registro propio, s/d). A continuación, plasmamos la letra de la canción donde consideramos puede leerse cómo esta preocupación por no justificar a través de mecanismos unicausales, se presentó en el devenir del trabajo colectivo.

“NI UNO MÁS”

¿Por qué los hombres mandan a las chicas?
¿Por qué si un hombre sale con muchas está bien?
Y si una mujer lo hace, ¿qué?
¿Por qué tengo que tener miedo a andar por la calle?
¿Qué hacemos para que esto sea así?
¿Qué hacemos para que esto NO sea así?
Ni un violento más para que no haya ni una menos.
Sabes cómo debes tratar a una mujer
Si me prometiste cuidar, ¿por qué lo haces?
Lágrimas que derramo por causa de mi pasado
Dicen los hombres no lloran, pero yo nací llorando
Odio, rencor, quizás fui maltratado
Sé que no es excusa por no haberme controlado
Los golpes te encierran en una habitación oscura



Donde no hay salida, y en soledad creces
Dentro mío todo se me nubla
Y por más esfuerzo que haga siempre me tocó perder
En el suelo, sin consuelo y sin ganas de hacer nada
Desespero y me da miedo que no haya un mañana
Culpabilidad, arrepentimiento de tratarte
Como no debí, por eso te escribo para contarte
Lo mal que me hace a mí, te pido que me perdones
Por no haber tenido códigos en esas ocasiones
Papá me enseñó que los hombres siempre mandan
Que los hombres no lloran, enfriamiento de mi alma
Son cosas de la vida, ayer la mala influencia
Nos provocó está herida producto de la violencia
De chiqui vi a mi padre golpear a mi madre
No imaginé que esto tanto me afectaría de grande
Yo que había prometido cuidarte para siempre
Ahora mi vida está en castigo por el miedo de perderte
El hombre se cree más fuerte que una mujer
Tiene poca educación y quiere más y más poder, más poder...
Correrá el agua sucia porque no puedo más
Creeceré de nuevo cuando el dolor me deje en paz
Correrá el agua sucia porque no puedo más
A ninguna mujer hay que maltratar
Si salimos de este encierro atravesamos el cielo
Sin infierno, sin dolor, todo será un mundo nuevo
Hay muchas maneras de nacer y crecer
Pero juntos decidiremos quiénes queremos ser
NI UNO MÁS PARA QUE NO HAYA UNA MENOS
NI UNO MÁS PARA QUE NO HAYA UNA MENOS
NI UNO MÁS PARA QUE NO HAYA UNA MENOS
NI UNO MÁS PARA QUE NO HAYA UNA MENOS
No te equivoques! Miramos desde los ojos de los hombres
Corremos los estereotipos, tratamos de cambiar la forma de pensar
Te pregunto:
¿La mujer sólo nació para ser amada?
¿Los hombres tienen poca educación?
¿Los hombres tienen que ser protectores siempre?





¿Nosotros no nacimos también para ser amados?

¿Acaso la mujer no es fuerte también?

¿Quién dijo que los hombres no lloran?

No es de loco, no es de borracho, no es porque el papá le pegó, no es por la minifalda...

Ni un golpeador más

Ni un maltratador más

Ni un violento más

Ni un abusador más

Ni un dominante más

Ni un asesino más

Ni un prejuicio más

Referencias bibliográficas

Del Cueto, A.M (2014). *La salud mental comunitaria. Vivir, pensar, desear*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.

Fernández, A. M. y Del Cueto, A (2000). *Lo grupal. Devenires. Historias*. Buenos Aires: Galerna.

